

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ángel ALONSO PÉREZ y D. Eduardo CARAZO HERMOSO
Diputados por Valladolid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de
la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean
obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué código ético se aplica al Gobierno de España en relación con la recepción de regalos, dádivas, etc.?
- De acuerdo con ese código ético, entre los regalos que no exceden los usos sociales, ¿se incluirían las vacaciones en un yate de lujo?

Madrid, 09 de diciembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº/Bº

EL SECRETARIO GENERAL